



**Febrero 2015**

**ASOCIACION EMPRESARIAL PLAZA – AEPLA**



19 de Enero, Declaraciones en Onda Cero, por parte de la Consejera de Movilidad y Servicios Públicos, Dña. Carmen Dueso.

[http://www.ondacero.es/audios-online/emisoras/aragon/informativos/herrera-onda-zaragoza-0820-19012015\\_2015011900056.html](http://www.ondacero.es/audios-online/emisoras/aragon/informativos/herrera-onda-zaragoza-0820-19012015_2015011900056.html)

Minuto 3:20 al 3. 58.- Manifestaciones de la Consejera del Ayuntamiento Dña. Carmen Dueso

Artículo aparecido en el Heraldo de Aragón, el día 5 de Febrero, escrito por el Presidente de AEPLA, tras las declaraciones de la Consejera de Movilidad y Transportes del Ayuntamiento de Zaragoza, Dña. Carmen Dueso.

## Plaza, ¿dónde estás?

LA consejera de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, Carmen Dueso, en unas recientes declaraciones en el programa 'Herrera en la Onda' de Onda Cero Zaragoza (19 de enero de 2015), posiblemente para justificar su falta de interés por mejorar el transporte público de los 12.000 trabajadores que cada día se desplazan a desarrollar su actividad profesional a la Plataforma Logística Plaza, manifestó que con sus impuestos y los de los zaragozanos no se podía financiar transporte público a zonas fuera del término municipal de Zaragoza, y Plaza estaba fuera del mismo.

Yo me imagino a estas horas a su compañero de concejo, el vicecalde Fernando Gimeno, haciendo los cálculos de los millones de euros que las más de 400 empresas ubicadas en Plaza le van a solicitar por la devolución de los IBI e IAE pagados durante los últimos años al Ayuntamiento de Zaragoza, sin que Plaza esté, de acuerdo a las declaraciones de su compañera, en el término municipal de Zaragoza.

Ahora se entiende el porqué de la

### LA TRIBUNA

*Por José M. Guinda,  
presidente de la Asociación Empresarial  
de Plaza (Aepla)*

falta de contestación por parte de la consejera a nuestras peticiones, desde Aepla, para ser recibidos por ella, con objeto de transmitirle nuestras propuestas para mejorar el transporte público de los trabajadores a la Plataforma Logística. Plaza no está en el término municipal de Zaragoza y, por tanto, no hay nada que proponer ni que discutir.

Los más de cinco millones de euros que las empresas de Plaza aportan anualmente por el concepto de IBI al Ayuntamiento de Zaragoza, y que son consecuencia de los incrementos de más del 33% que en el periodo 2011-2013 el vicecalde decidió aplicar a las empresas ubicadas en la Plataforma Logística, así como los IAE correspondientes, que en el mismo periodo fueron incrementados en un 50%, deberían ser devueltos a las mismas.

Es el momento, por tanto, de determinar dónde está ubicada Plaza, es decir, a qué término municipal pertenece la Plataforma Logística. Si no es a Zaragoza, que se devuelvan los impuestos recaudados indebidamente; y si es Zaragoza, que la consejera de Movilidad, Carmen Dueso, obre en consecuencia y presente su dimisión. No parece lógico que esté al frente de una Consejería de Movilidad de su Ayuntamiento alguien que no conoce los límites del término municipal de su ciudad y que muestra una gran falta de interés por mejorar las condiciones en las que 12.000 de sus conciudadanos, que también pagan impuestos, se desplazan diariamente a su puesto de trabajo.

Carta escrita al Director General de Transportes del Gobierno de Aragón, D. Jesús Diez Grijalvo, en respuesta al “Informe sobre el Anteproyecto de la nueva línea de autobús que enlaza la Ciudad de Zaragoza y la Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA”.



D. Jesús Diez Grijalvo  
Director General de Transportes  
Gobierno de Aragón

Zaragoza, 3 de Febrero de 2015

Estimado Director General:

En primer lugar deseamos agradecerle la deferencia que has tenido con nuestra Asociación al remitirnos el “**ANTEPROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR PERMANENTE DE USO GENERAL QUE DÉ SERVICIO A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA Y FACILITE LA ACCESIBILIDAD AL NÚCLEO O ÁREA URBANA DE ZARAGOZA**”, el cual valoramos muy positivamente y así dejamos constancia en la reunión de la Junta Directiva celebrada el pasado 2 de Febrero de 2015.

No obstante, por acuerdo unánime de la Junta Directiva, me dirijo a ti para hacerte llegar algunas consideraciones cuyo único objetivo es la posibilidad de mejorar la eficiencia del transporte de personas a la Plataforma Logística Plaza, incrementar el número de usuarios, así como proporcionar un mejor servicio a los trabajadores que cada día se desplazan para desarrollar su actividad profesional en ella.

A continuación detallamos estas consideraciones:

a) El inicio del horario debería adelantarse 15 minutos para que las personas que inician la jornada laboral a las 6:00 horas a.m., pudieran alcanzar su empresa en tiempo.

Es posible que hasta las 8:00 horas a.m., no sea necesaria la parada en el Centro Comercial.

Se deberían mantener la frecuencia los sábados ya que existen muchas empresas que tienen turnos también ese día de la semana.

b) Dado que, en nuestra opinión, será difícil cumplir el tiempo de recorrido, proponemos que se mantenga el punto de inicio de la línea en *Puerta del Carmen* y que a través de Avda. de la Ciudad de Soria se acceda por la Ronda Norte directamente a Plaza.

Sería aconsejable con este recorrido establecer una parada en ambos sentidos en la Avda. de la Ciudad de Soria a la altura de la estación intermodal, “Delicias”. Ello mejoraría considerablemente la conectividad de la línea.

AEPLA- Asociación Empresarial Plaza. C/ Bari, 31 of. 120 50197 - Zaragoza Tfno. 876 268 053  
[aepla@scoria.net](mailto:aepla@scoria.net) [www.scoria.net](http://www.scoria.net)

Nº de Registro General de Asociaciones: 01 - Z - 1930 - 2006



c) Proponemos revisar la circulación interna en Plaza:

Para la ubicación de las paradas se debería contemplar el número de trabajadores de cada empresa y la proximidad a los puntos de acceso a las mismas. A modo de ejemplo, nos referimos a la parada de la calle Messina, que se define como Salerno (BSH), ya que en nuestra opinión no da servicio a las empresas situadas en esa zona.

Asimismo el giro en la calle Tarraca a la izquierda no es posible al no existir rotonda en el cruce con la calle Ronda del Ferrocami.

Hasta aquí nuestras consideraciones que, como hemos manifestado anteriormente, sólo pretenden mejorar la eficiencia del servicio, incrementar la utilización del mismo y proporcionar un medio de transporte a las personas que se desplazan a Plaza ágil y rápido.

Si tú lo consideras oportuno, quedamos a tu disposición para mantener una reunión contigo y las personas de tu equipo que consideres conveniente, con objeto de poder ampliar la información sobre nuestras consideraciones.

Reiterando nuestro agradecimiento recibe cordiales saludos.

José M. Guinda

Presidente

AEPLA- Asociación Empresarial Plaza. C/ Bari, 31. of. 120 50157 - Zaragoza Tfno. 876 268 053  
[aepla@aepla.net](mailto:aepla@aepla.net) [www.aepla.net](http://www.aepla.net)

Nº de Registro General de Asociaciones: 01 - Z - 1930 - 2006

Saludos cordiales

## La Junta Directiva

**A**ctiva

**E**mprendedora

**P**lural

**L**ibre

**A**utosuficiente Económicamente

